

## OFICINA DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

Fecha de publicación: 12 de septiembre de 2023

### RESULTADOS CONVOCATORIA ESTANCIA ACADÉMICA EN EL EXTERIOR PARA DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ PROGRAMA DE INTERCAMBIO LATINOAMERICANO – PILA 02-2023

La Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica Luis Amigó se permite informar a continuación los resultados de la Convocatoria 17 de 2023 que otorga apoyos económicos para realizar una estancia académica en México por medio del Programa de Intercambio Latinoamericano PILA en el periodo 02-2023 a los docentes seleccionados que cumplieron con los siguientes requisitos:

- Tener contrato laboral con la Institución de tiempo completo con una vinculación igual o superior a cuatro semestres académicos.
- La última evaluación de desempeño realizada en la Institución debe tener un resultado cuantitativo superior a 4.0.
- Estar adscrito a un programa acreditado en alta calidad.
- No estar incurso en procesos disciplinarios o haber sido sancionado por la Universidad.
- Contar con el aval del director o coordinador de programa al cual se encuentra adscrito.
- Elaborar una propuesta de plan de trabajo para dos semanas de estancia académica dentro de los meses de septiembre y noviembre de 2023.

Para la presente convocatoria se postularon **14 docentes** de los diferentes programas académicos a los cuales iba dirigida la Convocatoria. Luego de la revisión minuciosa de los requisitos, los siguientes docentes cumplieron con lo establecido, se destacaron entre los postulados y fueron seleccionados:

#	Nombre completo	Programa académico	Facultad	Universidad de destino
1	Manuel Javier Castrillón Medina	Comunicación Social	Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
2	Martha Del Socorro Álzate Cárdenas	Administración de Empresas	Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Universidad Autónoma de Sinaloa



Los docentes seleccionados tendrán tres (3) días hábiles para confirmar la aceptación de la estancia académica en el extranjero, acercándose a la Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales – OCRI ubicada en el piso 8 del bloque 2, oficina 807, con el fin de iniciar los trámites de postulación con las respectivas instituciones de destino. Cabe resaltar que el disfrute del beneficio está supeditado a la disponibilidad y aceptación de las universidades de destino.

Contra las decisiones tomadas para la adjudicación de estas estancias no procederá recurso alguno. La Universidad podrá suspender en cualquier momento la entrega del beneficio por las razones que ella tenga en consideración, lo que no constituye una obligación indefectible con los docentes seleccionados.

**Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales**

[ocri@amigo.edu.co](mailto:ocri@amigo.edu.co)

Teléfono: (604) 4487666 ext. 9729-9516



SC-CER152085



Transversal 51A #67B 90 Medellín - Colombia.  
NIT.: 890.985.189-9 Vigilada Mineducación  
Tel.: (604)4487666 Correo: [ucatolicaluisamigo@amigo.edu.co](mailto:ucatolicaluisamigo@amigo.edu.co)  
[www.ucatolicaluisamigo.edu.co](http://www.ucatolicaluisamigo.edu.co)

